

**AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS PARA PRESENTACIÓN DE
INSCRIPCIÓN DE PARTICIPACIÓN “ÁndalMus” 2025**

FESTIVAL ÁNDALMUS 2025 “120 AÑOS DE MUÑOZ MOLLEDA”

Autorización de cesión de derechos sobre la propia imagen y derechos de autor

Las personas firmantes del presente documento, de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de las convocatorias de ÁndalMus 2025, ceden a las entidades organizadoras todos los derechos de explotación sobre las actividades en las cuales participan en ÁndalMus 2025 y que tienen por título:

La cesión de derechos hace referencia a cualquier modalidad de explotación que implique o no fines comerciales y a cualquier medio técnico conocido en el momento de la cesión, en todo el ámbito mundial y por un tiempo de duración indefinido.

Difusión

Las entidades organizadoras se reservan el derecho de distribuir los materiales recabados en ÁndalMus, con o sin interés comercial, en cualquier modalidad y formato que se juzgue oportuno.

Firma	
Nombre y apellidos	
DNI	